

08 de Julio de 2017

Estimados Regantes y Accionistas de la Asociación Canal del Melado

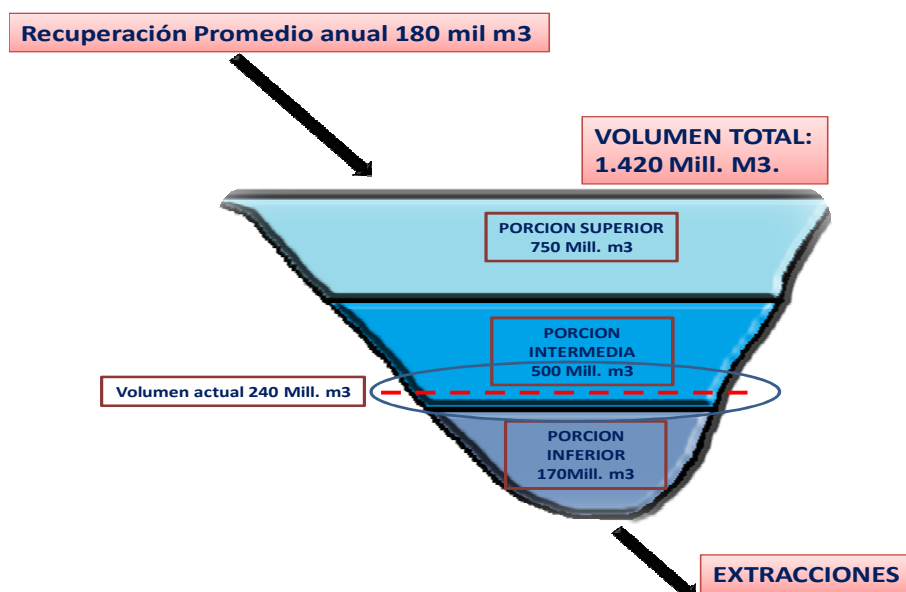
Se Entrega informe situación hídrica correspondiente al mes de junio, julio 2017.

i. Laguna del Maule



Se mantiene sin extracciones con un volumen de 240 Hm³ (millones de metros cúbicos), de estos 240 Hm³, 170 Hm³ pertenecen al tercio inferior o ecológico, que no se puede extraer salvo acuerdo entre las partes (DOH y Endesa), ojala nunca llegar a extraer esta porción. **A igual fecha el año pasado tenía 500 Hm³, hoy un 52% menos.**

LAGUNA DEL MAULE



Esta situación de la Laguna del Maule nos complica bastante para esta temporada, ya que como verán en una de las presentaciones , se necesita para regar más de 420 Hm³ solo de la Laguna, mas los caudales importantes del rio en primavera, para toda la temporada de riego, eso significa sobre 4.5 metros de nieve y bastantes lluvias primaverales para que los ríos no bajen su caudal hasta fines de diciembre. Razón que aun esta critica la nueva temporada.

El Ministerios de obras Publicas decreto el 26 de mayo 2017 Zona de Escases a la cuenca del Maule, Linares, Longaví y otras, mediante el Decreto N° 58, hecho de mayor complicación aun.

ii. Canal Melado

Al no estar regando, se deja de trasvasiar aguas a la cuenca del rio Ancoa y empieza el proceso de generación en las centrales de pasada Los Hierros I y II, para obtener ingresos para realizar obras de revestimientos, bajar la cuota del presupuesto y trabajos varios.

A su vez se inicia las mantenciones y proyectos de revestimiento en todos los canales derivados y sub derivados, como así los proyectos de revestimiento



En esta última semana esta todo el personal de Melado en recorridos de los diferentes canales, chequeando todos los daños que se produjeron por las lluvias en el mes de junio





Daños considerables en varios canales, que obligaron a tomar medidas para los próximos y posibles temporales. En el caso de los canales del sector centro se tomaron medidas en conjunto con la Junta de Vigilancia del río Ancoa y Comunidades, se está trabajando en las bocatomas reforzándolas con trabajo de maquinaria.

Se inicio proyectos de colocación de compuertas y marcos partidores en casi todas las comunidades.

III.- Embalse Ancoa

Inicio el proceso de llenado de esta temporada el 2 de junio a las 19:00 hrs a la fecha tiene 41 Hm³, faltando 39 Hm³ para su llenado, manteniendo esta condición diaria de llenado debería estar al 100% a mediados de agosto.



Recordamos a todos los accionistas al realizar el pago de su cuota anual, revisar en las oficinas de Melado, si esta lista su escritura o ficha de compromiso, ya que este año solo se entregaran aguas embalsadas a las personas con su ficha realizada.

VI.- Pronóstico a la fecha y para julio

A la fecha ha llovido 475 mm en Linares (50% de un año normal al 30 de septiembre).

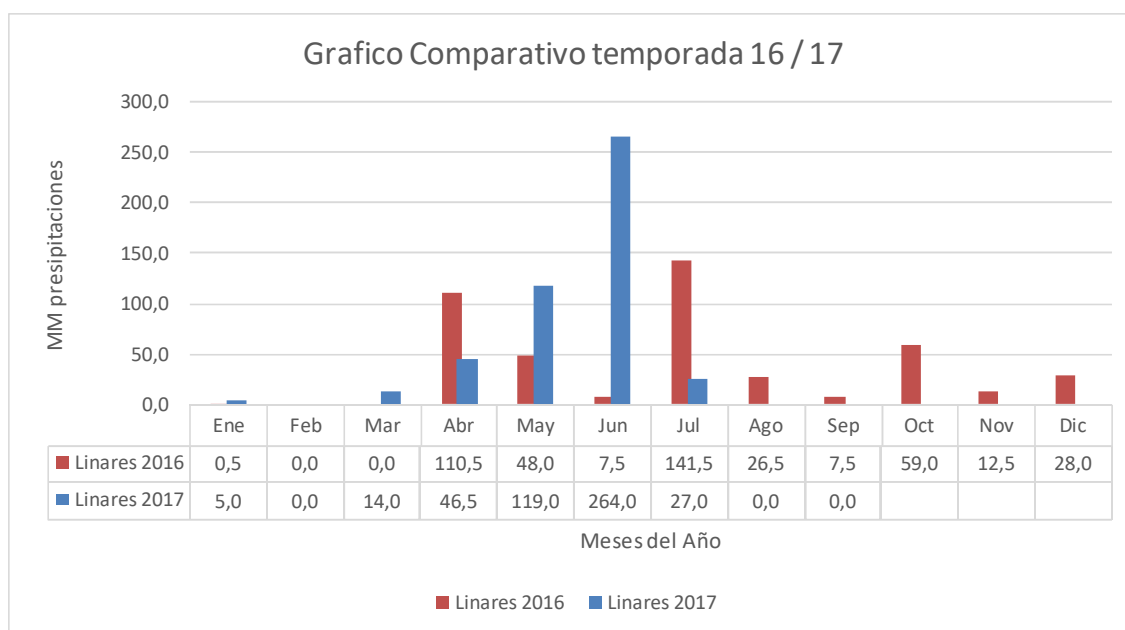
Resumen 2017

Sector/Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	%
Linares 2017	5,0	0,0	14,0	46,5	119,0	264,0	27,0	0,0	0,0				475,5	52%
Acumulado	5,0	5,0	19,0	65,5	184,5	448,5	475,5	475,5	475,5	475,5	475,5	475,5		
Linares 2016	0,5	0,0	0,0	110,5	48,0	7,5	141,5	26,5	7,5	59,0	12,5	28,0	441,5	48%
Acumulado	0,5	0,5	0,5	111,0	159,0	166,5	308,0	334,5	342,0	401,0	413,5	441,5		
Prom. Linares	9,2	7,8	18,6	48,6	155,3	178,5	198,1	116,3	81,3	55,8	23,0	19,2	911,7	100%
Acumulado	9,2	17,0	35,6	84,2	239,5	418,0	616,1	732,4	813,6	869,4	892,4	911,6		
Medina 2017	7,0	0,0	8,0	98,1	158,6	557,0	0,0	0,0					828,7	
Acumulado	7,0	7,0	15,0	113,1	271,7	828,7	828,7	828,7	828,7	828,7	828,7	828,7		
Medina 2016	2,5	0,0	0,0	291,1	124,7	21,9	452,1	34,4	30,6	145,3	8,0	0,0	1110,6	
Acumulado	2,5	2,5	2,5	293,6	418,3	440,2	892,3	926,7	957,3	1102,6	1110,6			

Acumulado y comparación temporada pasada

Sectores 2017	Linares	Medina	Laureles	Llepo	Puntilla	Mellizos
Enero	5,0	7,0	10,0	14,0	19,0	10,0
Febrero	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Marzo	14,0	8,0	15,6	13,0	8,0	15,0
Abril	46,5	98,1	55,5	80,5	67,0	67,0
Mayo	119,0	158,6	203,0	136,5	132,0	125,0
Junio	264,0	557,0	578,0	300,0	257,0	285,5
Julio	27,0	0,0	19,0	32,0	26,0	27,0
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						
Diciembre						
TOTAL Acumulado	475,5	828,7	881,1	576,0	509,0	529,5

Milímetros acumulados a la fecha en las distintas estaciones



La nieve caída es de 1.61 metros a 2.200 msnm, necesitando 4.5 metros para estar a la misma condición de agua de la temporada pasada, como se explico en el primer punto de la Laguna del Maule.

NOTA: Se adjunta informe de don Fernando Santibáñez, para el mes de julio, gentileza de BASF.

V.- Reforma al Código de aguas

Tiene prioridad presidencial para sacarla, se está sesionando todas las semanas y con la misma intransigencia desde el comienzo, sin tomar en cuenta ninguna de las proposiciones de los agricultores, como también presentaciones de abogados de su mismo gobierno.

- Se adjuntan cartas en los distintos medios de comunicación

A) Indicaciones al Código de Aguas generan rechazo en Ñuble



En una reunión del directorio de la Asociación de Agricultores de Ñuble, se analizó la indicación aprobada en la Comisión de Recursos Hídricos del Senado, relativa al artículo 6° de la reforma al Código de Aguas, donde los nuevos derechos de aprovechamiento tendrían un régimen diferente a los actuales en cuanto a su duración, pudiendo perdurar como máximo durante 30 años y con la posibilidad de prorrogarlos.

Al respecto, Álvaro Gatica Presidente de la Asociación de Agricultores de Ñuble, señaló su “preocupación por las condiciones en que ha futuro se desarrollará la agricultura y la inseguridad que representa este tipo de indicaciones, ya que no permitirá desarrollar proyectos de largo plazo, como la plantación de frutales u otros, debido a que los derechos de agua y por ende la seguridad de riego, dependerá de criterios arbitrarios en el otorgamiento y posibilidades de prórroga”.

Margarita Letelier, Directora de la Asociación, indicó que “con éste tipo de indicaciones los derechos de agua se hacen más inciertos y quitan la tenencia del agua, siendo un verdadero ataque al derecho de propiedad”. Finalizó declarando que “si ya es difícil conseguir financiamiento para los emprendimientos agropecuarios, peor será cuando hallan derechos precarios”.

En la misma línea Fernando Serrano, representante de los trigueros de Ñuble, se preguntó: “¿Qué intención hay de parte de algunas autoridades por arrebatar el agua a los agricultores, cuando es un insumo imprescindible para producir alimentos?... Puntualizando que: “este tipo de acciones generan una tremenda incertidumbre en el sector y en el resto de la economía, y obedecen a motivaciones ideológicas trasnochadas.”

Los directores manifestaron su contrariedad con esta reforma, “pues afectan directamente a pequeños y medianos agricultores, quienes durante los últimos 3 años han sido un verdadero motor para el crecimiento del país, ya que sus emprendimientos han permitido que el PIB agropecuario chileno esté muy por sobre el promedio de otros sectores de la economía. Además de ser una importante fuente de empleos y desarrollo”.

Para finalizar puntualizaron que la indicación aprobada “afectará los futuros derechos cuando se construyan embalses o se hagan nuevos pozos de agua”.

B) Canalistas afirman que el 96% de los derechos de aprovechamiento de agua del país está en pleno uso

miércoles, 05 de julio de 2017

E y N, Economía y Negocios
El Mercurio

Aseveran que existe un diagnóstico errado en las cifras que sustentan los supuestos de la iniciativa y que estos no se usan para especular, que es una de las razones que dan los impulsores de la Reforma al Código de Aguas.

La Confederación de Canalistas de Chile (CCCh) asistirá en pleno al Senado a exponer su punto de vista con respecto a la Reforma al Código de Aguas. En esta ocasión, la entidad apuntará a que se está legislando en la materia sin contar con un diagnóstico certero de la realidad país.

Un estudio preparado por la CCCh señala que las conclusiones sobre las cuales se legisla carecen de cifras reales. El informe apunta a desmitificar algunos de los principales argumentos "esgrimidos por quienes estiman que en Chile falta el agua, que el agua está en manos de privados que especulan con ella y que el Estado será un mejor administrador del recurso hídrico", según indican.

Precisan que es falso decir que los derechos de aprovechamiento de agua se usan para especular, pues del total de los derechos registrados en la DGA, solo el 4% está afecto a patente por no uso, lo que implica que el 96% se encuentra actualmente utilizado en labores productivas, ya sea mineras, de saneamiento y agrícola, entre otras. A su vez, indican que del total de los derechos afectos a patente por no uso, casi el 98% del caudal corresponde a derechos no consuntivos, lo que implica que están casi exclusivamente vinculados a la generación hidroeléctrica.

Agregan que el resto de los propietarios de estos derechos corresponde a unos trescientos mil agricultores que usan el agua y que si se reforma la normativa en los términos planteados -que busca transformar los derechos en concesiones temporales-, se reduciría el valor de sus predios. Lo anterior implicaría para estos agricultores dejar de ser sujeto de crédito para los bancos, según han señalado entidades financieras.

Otro de los supuestos, que según los canalistas es un mito, es que los derechos de agua afectos a pago de patente por no uso se reparten

equitativamente a lo largo de Chile. De acuerdo con la CCCh, el caudal otorgado de los derechos de aprovechamiento afectos a pago por no utilización (4% a nivel país) se concentra en casi un 90% desde la VIII Región al sur. Añaden que se está legislando para todo el país y para todas las actividades productivas que dependen del agua y la usan, por lo que sucede en un número acotado de regiones.

En este sentido aseguran que lo que correspondería es analizar el caso de la industria hidroeléctrica por separado, dado que "su lógica de inversiones requiere de plazos extensos en que siendo titulares del agua, no la pueden utilizar. Y está sujeta a la institucionalidad ambiental, cuyos procedimientos también tienen plazos dilatados".

Sin presupuesto Además de no tener la experiencia, el fisco no tendría presupuesto suficiente para administrar el agua.

Cualquier duda o consulta, atento a sus comentarios .

Atte.

Carlos Diez Jugovic
Presidente del Directorio